

#### CONCEJO MUNICIPAL ROSARIO

## LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO LA SIGUIENTE O R D E N A N Z A (N° 7.901)

### Concejo Municipal:

Vuestra Comisión de Gobierno y Cultura ha tomado en consideración la petición formulada por la Parroquia "Cristo Rey" – "Capilla Santa Cruz", mediante la cual propone que se imponga el nombre de Juan Pablo II al espacio público ubicado en calle Gorriti entre Colombia y Ecuador, empadronado catastralmente en la Sección 15 – Manzana 442 – Gráfico 1.

Se fundamenta el presente despacho en lo expresado por la Comisión Especial de Nomenclatura y Erección de Monumentos en su dictamen, que a continuación se transcribe: "Esta Comisión, luego de haber debatido la propuesta y teniendo en cuenta que con fecha 26 de mayo del corriente año el Concejo Municipal aprobó la Ordenanza Nº 7.851 imponiendo el nombre del Santo Padre "Juan Pablo II" a la colectora de la Av. de Circunvalación "25 de Mayo", ha resuelto aconsejar que se tome en cuenta la presente solicitud, designando con el nombre de Karol Wojtyla al espacio verde en cuestión, evitando de esta manera una duplicidad en la nomenclatura urbana. Asimismo, se ha considerado muy especialmente lo manifestado por los peticionantes, en el sentido que en dicha plazoleta se encuentra emplazada la Cruz que entronó el altar de la celebración religiosa presidida por el Sumo Pontífice en su visita a nuestra ciudad en el año 1987, lo que resulta relevante como testimonio tangible de tan importante acontecimiento para Rosario".

La Comisión ha creído conveniente producir despacho favorable y en consecuencia propone para su aprobación el siguiente proyecto de:

#### ORDENANZA

**Artículo 1º.-** Desígnase con el nombre de Plaza "Karol Wojtyla" al espacio público ubicado en calle Gorriti entre Colombia y Ecuador, empadronado catastralmente en la Sección 15 – Manzana 442 – Gráfico 1.

**Art. 2º.-** Encomiéndase al Departamento Ejecutivo la colocación de una placa recordatoria, cuyo texto será el siguiente:

Plaza "Karol Wojtyla"

Información generada por la Dirección Gral. de Despacho y procesada por la Dirección Gral. de Información Documental



# **CONCEJO MUNICIPAL ROSARIO**

1920-2005

La ciudad de Rosario en Homenaje al Papa Juan Pablo II **Art. 3º.-** Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M.-

Sala de Sesiones, 6 de octubre de 2005.-

Exptes. Nros. 141.374-A-2005 y 145.238-I-2005 C.M.- y 23.558-S-2005 D.E.-